

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 1 de junio de 1992, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicación definitiva de obra en la provincia, por el sistema de adjudicación directa.

Resolución de 1 de junio de 1992, de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, por la que se hace público la adjudicación definitiva de la obra realizado por Contratación Directa.

La Línea. Reparaciones varias en CP «Ntra. Sra. de la Paz». Se adjudica a la Empresa Construcciones Mengo, S.L., por importe de 15.200.000 ptas.

Cádiz, 1 de junio de 1992.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

RESOLUCION de 12 de junio de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por lo que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas mediante concurso con admisión previa de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas, mediante concurso con admisión previa convocadas por Resolución de 10 de enero de 1992 (BOE núm. 16 de 18 de enero de 1992 y BOJA núm. 5 de 17 de enero de 1992), de las obras que a continuación se relacionan.

Obra: Construcción Centro de EE. Secundario Obligatoria de 24 udes. en Carmona (Sevilla).
Empresa adjudicatario: Entrecanales y Tavora, S.A.
Importe adjudicación: 395.360.300 pesetas.
Plazo de ejecución: diez (10) meses.

Obra: Ampliación y reforma del IFP Bellavista para adaptación de un IB de 16 udes. en Sevilla.
Empresa adjudicatario: Constructora San José, S.A.
Importe adjudicación: 236.509.000 pesetas.
Plazo de ejecución: siete (7) meses.

Obra: Ampliación de la Facultad de Derecho de Córdoba.
Empresa adjudicatario: Juan Bueno y Cía, S.A.
Importe adjudicación: 449.500.000 pesetas.
Plazo de ejecución: once (11) meses.

Sevilla, 12 de junio de 1992.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 24 de junio de 1992, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos de obras, mediante el sistema de contratación directa.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia, ha acordado hacer pública la Resolución de 24 de junio de 1992, por la que se adjudica definitivamente y mediante el sistema de contratación directa los contratos de obras que se indican:

Localidad: Antequera.
Obra: Cierre y Urbanización en el I.F.P.
Importe adjudicación: 17.985.000
Contratista: T. Arjona, S.L.

Localidad: Fuengirola.
Obra: Cierre de parche para laboratorio, dos aulas y Dep. Compl. en el I.B. Los Boliches.
Importe adjudicación: 13.990.000
Contratista: Fco. Godoy y Martín, S.L.

Localidad: Málaga.
Obra: Cerramiento C.P. Benito Pérez Goldós.
Importe adjudicación: 4.990.685

Contratista: Molguer, S.L.

Localidad: Málaga.
Obra: Cerramiento C.P. El Ejido.
Importe adjudicación: 11.430.000
Contratista: Pefersan, S.A.

Localidad: Málaga.
Obra: Rep. varias C.P. Niño de Belén.
Importe adjudicación: 9.846.273
Contratista: Comejil, S.A.

Localidad: Pizarra.
Obra: Rep. de ventanas y electricidad en el C.P. Ntra. Sra. de La Fuensanta.
Importe adjudicación: 7.959.963
Contratista: Bahío de Málaga, S.L.

Málaga, 24 de junio de 1992.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 30 de junio de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa, con declaración de urgencia de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas por contratación directa declarado de urgencia (Art. 37.2 Ley de Contratos del Estado), de las obras que a continuación se relacionan.

Obra: Ampliación de 8 udes. y taller en el IFP. de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Adjudicatario: Novacons, S.L.
Importe adjudicación: 55.152.995 pesetas.
Fecha de adjudicación: 23 de abril de 1992.

Obra: Construcción de dependencias complementarias en el IFP de Vélez-Rubio (Almería).
Adjudicatario: Manuela Velázquez de Castro Construcciones.
Importe adjudicación: 71.873.819 pesetas.
Fecha de adjudicación: 2 de junio de 1992.

Obra: Adaptación de los pabellones de Argentino y Guatemala a Nuevo Escuela de Danzo de Sevilla.
Adjudicatario: Construcciones Livalco, S.A.
Importe adjudicación: 519.853.407 pesetas.
Fecha de adjudicación: 2 de junio de 1992.

Obra: Construcción avda. central y urbanización del Campus Universitario de Jón.
Adjudicatario: Juan Bueno y Cía, S.A.
Importe adjudicación: 691.037.967 pesetas.
Fecha de adjudicación: 21 de mayo de 1992.

Obra: Ampliación 8 udes. en CP Glorio Fuertes de Córdoba.
Adjudicatario: Construcciones Fernández y Villa, S.A.
Importe adjudicación: 67.498.640 pesetas.
Fecha de adjudicación: 3 de junio de 1992.

Obra: Reparaciones y obras varias en el CP. Virgen de la Salud de Castro del Río (Córdoba).
Adjudicatario: Construcciones Fernández y Villa, S.A.
Importe adjudicación: 59.000.000 pesetas.
Fecha de adjudicación: 2 de junio de 1992.

Sevilla, 30 de junio de 1992.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 10 de junio de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la adjudicación y explotación de un servicio de Guía para realizar itinerario didáctico en el Paraje Natural Desfiladero de los Gaitanes. (PD. 1059/92).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio

HE RESUELTO:

Primero. Anunciar concurso para la adjudicación y explotación de un servicio de guía para realizar rutas a pie y en caballerías en el Paraje Natural Desfiladera de los Gaitanes.

Fianza provisional: Su importe asciende a veinticinco mil (25.000) pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares podrá examinarse en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, sita en C/ Molina Larios, 13, 2ª planta, durante las horas de oficina.

Plaza y lugar de presentación de proposiciones: El plaza de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, C/ Molina Larios, 13, 2ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa», se incluirá la siguiente documentación:

Resguarda acreditativo de la fianza provisional.

Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostenta.

Sobre nº 2. «Criterios que servirán de base para la adjudicación», acreditativos de las circunstancias a tener en cuenta en la adjudicación, tal y como señala el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, sita en C/ Molina Larios, 13, 2ª planta.

Si dicho día fuese sábado se celebrará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga las competencias para su contratación.

Sevilla, 10 de junio de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Solcedo.

CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de junio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por lo que se anuncia subasto con admisión previo por lo adju-

dicación de la obra que se cita. (PD. 901/92) (BOJA núm. 57, de 23.6.92). (PD. 1060/92).

Expediente: A.2/A.0.001.04/PC.

Título: Restauración de la Casa de la Música (Almería).

Admitido error en el texto de la Resolución de 16 de junio de 1992, (BOJA núm. 57, de 23 de junio de 1992), se procede a rectificar la siguiente:

Donde dice: «Clasificación requerida: K-7-E., debe decir: «Clasificación requerida: K-7-D».

Sevilla, 7 de julio de 1992

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

ANUNCIO sobre ejecución del proyecto de construcción de dos bloques para sesenta viviendas de VPO en régimen especial de arrendamiento de promoción pública y cuatro locales en avenida Lacave. (PP. 1032/92).

El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, en su sesión celebrada el día 30 de junio del actual, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto y pliego de condiciones cuya detalle es el siguiente:

Objeto. Ejecución del proyecto de construcción de dos bloques para 60 viviendas de V.P.O. en régimen especial de arrendamiento de promoción pública y 4 locales en Avda. Lacave.

Tipo: 310.137.818 ptas. incluido IVA.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianzas: Provisional: 2% del importe del proyecto.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Clasificación del Contratista: Grupo C; Categoría E; Subgrupos (todos).

Información. Los interesados podrán recabar cualquier información sobre el proyecto, pliego de condiciones y el resto de la documentación administrativa, en el Negº de Contratación (2ª planta), en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas. Los licitantes presentarán sus ofertas en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante los primeros ocho días de dicho plazo podrán formularse alegaciones al Pliego de Condiciones.

Apertura de ofertas: El día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 2 de julio de 1992.— El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TRABAJO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación Andaluza de Cunicultores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 12 horas del día 23 de junio de 1992, han sido depositados los estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación Andaluza de Cunicultores (ASANCU), cuyo ámbito territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de empresarios, siendo los firmantes del acta de constitución: D. Enrique Alés Cuesta, D. José Mesa García y D. Miguel Ten Carot, entre otras.

Sevilla, 3 de julio de 1992.— La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 6 de julio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se somete a información

pública el expediente de declaración de zona arqueológica como bien de interés cultural, a favor del yacimiento denominado Ciudad Romana de Singilia Barba, en Antequera. (Málaga).

Expediente: Declaración de Zona Arqueológica como Bien de Interés Cultural, a favor del yacimiento denominada: «Ciudad romana de Singilia Barba» en Antequera (Málaga).

Encontrándose en tramitación el expediente de declaración de Zona Arqueológica como Bien de Interés Cultural, a favor del yacimiento denominado «Ciudad romana de Singilia Barba» en Antequera (Málaga), cuya delimitación literal y gráfica se adjunta se ha acordado, en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones y conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 13.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, abrir un período de información pública para que en el término de treinta días puedan cuantos tengan interés en el mismo, alegar lo que estimen conveniente en orden a la declaración que se pretende, o cuyo fin, el expediente en cuestión estará de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales, Departamento de Régimen General del Patrimonio His-